

**ACTA DE LA SESIÓN DE CALIFICACIÓN N° 242 DEL CONSEJO DE CALIFICACIÓN DE
FELLER RATE CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA**

En Santiago de Chile, a las 10:00 horas del 15 de abril de 2021, en reunión del Consejo de Calificación de Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda., integrado por los consejeros Señores Eduardo Ferretti, Esteban Peñailillo y María Betsabé Weil, se revisaron los antecedentes relativos a la evaluación de las entidades calificadas por Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada.

En esta reunión, el Consejo acordó, por unanimidad, ratificar las siguientes calificaciones de solvencia:

Entidad	Solvencia	Tendencia
Banco Atlas S.A.	AA-py	Estable
Banco Continental S.A.E.C.A.	AA+py	Estable

Los fundamentos de esta calificación y el análisis llevado a cabo están descritos más adelante en esta acta.

La evaluación practicada por Feller Rate se realizó sobre la base de un análisis de la información pública y de aquella provista voluntariamente por el emisor. Los antecedentes e información considerados fueron los siguientes:

- Administración y estructura organizacional
- Propiedad
- Información financiera (evolución)
- Informes de control
- Características de la cartera de créditos (evolución)
- Adecuación de capital (evolución)
- Fondeo y liquidez (evolución)
- Administración de riesgo de mercado
- Tecnología y operaciones

El análisis también incluyó contactos con la administración superior y con unidades comerciales, operativas, de riesgo y control. Cabe mencionar, que no es responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de los antecedentes.

La presente Acta corresponde a la actualización trimestral de las calificaciones de instituciones financieras calificadas por Feller Rate conforme a la Resolución N° 2 de fecha 17 de agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay y considera los Estados Financieros referidos al 31.12.2020. Más detalle, en los Anexos de los fundamentos de las calificaciones que se presentan a continuación.

BANCO ATLAS S.A.**Fundamentación**

La ratificación de la calificación de Banco Atlas S.A. (AA-py/Estables) se fundamenta en una fuerte capacidad de generación de ingresos y en un buen perfil de negocios. También, la calificación considera el soporte y flexibilidad financiera que le otorga su propietario, Grupo Azeta.

Banco Atlas es un banco de tamaño medio, con una cartera bien distribuida entre banca de empresas y personas, lo que marca una diferencia con otros actores, y otorga una ventaja competitiva en un contexto económico debilitado. Su estrategia apunta a crecer en el negocio minorista y en clientes digitales, para lo cual ha desarrollado mejoras en su estructura organizacional, actividades de control e inteligencia de negocios. A diciembre de 2020, su participación de mercado se sostenía en rangos cercanos a 4,6%, logrando mantenerse relativamente estable pese a un contexto desafiante.

En 2020, Banco Atlas sostuvo un crecimiento de colocaciones netas similar al del sistema financiero, evidenciando un buen ritmo de actividad, pese a la desaceleración económica. Este crecimiento se explicó principalmente por la demanda de créditos de empresas de mayor tamaño, mientras que el segmento de pymes y consumo mostraban una menor actividad. El plan estratégico hacia 2021 apunta a mejorar el cross selling y la rentabilidad por cliente, así como la cantidad de clientes digitales.

Reflejando un económico complejo derivado de la pandemia, los márgenes operacionales de la institución evidencian un descenso debido a una menor actividad y un escenario de bajas tasas de interés. Con todo, la entidad activó un plan de gestión de la cartera pasiva y precios de transferencia, permitiendo reducir el costo de fondo y compensar en parte la caída de las tasas activas. Ello, fue beneficiado además por la reducción de la tasa de política monetaria, las medidas de flexibilización de liquidez para la banca y el incremento de los depósitos. A diciembre de 2020, el índice de resultado operacional bruto sobre activos totales promedio se situó en 6,4% (versus 8,6% en 2019).

Los avances en la escala y el foco en productividad conllevan a una continua mejora de la eficiencia, con un índice de gastos de apoyo sobre activos totales promedio de 2,9% a diciembre de 2020 (versus 3,5% en 2019).

En 2020, el gasto por riesgo de crédito se redujo 1,3% al medirlo sobre activos totales promedio, reflejando una favorable evolución de la morosidad a partir del segundo trimestre del año. Específicamente, la mora mayor a 60 días sobre colocaciones se ubicó en un 2,8% a diciembre de 2020, favorecida por las medidas de flexibilización entregadas a los clientes por el banco, así como por una mayor actividad económica posterior al período de confinamiento. En tanto, la cobertura de provisiones para la cartera vencida se incrementaba levemente a 1,3 veces.

El Banco Central de Paraguay dispuso una serie de medidas, como flexibilizaciones en el pago de créditos y el diferimiento de provisiones. Si bien, Banco Atlas ha aplicado medidas de apoyo a sus clientes, optó por no adherirse a aquellas referidas a la modificación de los requerimientos de constitución de provisiones. A diciembre de 2020, un 17,9% de las colocaciones del sistema bancario estaba acogido a estas medidas, mientras que en Atlas dicho ratio era 9,1%. En tanto, la cartera refinanciada y reestructurada aumentaba a un 5,3% de las colocaciones brutas (versus 4,1% en 2019).

Pese a la disminución de las utilidades, la entidad mantuvo su sólida generación de resultados, con un buen comportamiento del portafolio de créditos y una adecuada eficiencia, reflejo de los avances realizados en materia digital en años previos. A diciembre de 2020, el resultado antes de impuestos fue de Gs. 161.010 millones, lo que representó una disminución nominal de 23,9% con relación a 2019 y una rentabilidad sobre activos totales promedio de 2,4% (versus 3,5% el año previo). En tanto, el sistema financiero exhibía una caída similar en su utilidad, reflejo del impacto de la pandemia y las medidas de confinamiento en la actividad económica.

A diciembre de 2020, el índice de capital básico sobre activos y contingentes ponderados por riesgo era 9,7%, mientras que el ratio de patrimonio efectivo sobre activos y contingentes ponderados por riesgo alcanzaba a 16,9%, mostrando amplia holgura con relación a los mínimos regulatorios. Por su parte, los niveles de liquidez son altos y se observan fortalecidos en los últimos meses, con una proporción de activos líquidos sobre depósitos de 36,5% al cierre de 2020.

Tendencia: Estable

El contexto actual significó una contracción de los negocios y una presión en el gasto en riesgo de la industria bancaria, repercutiendo desfavorablemente en los niveles de utilidad en 2020. En este sentido, las medidas implementadas por diversos estamentos fueron un pilar fundamental para mantener el dinamismo en el flujo de créditos. En este escenario y, pese a la desaceleración económica, Banco Atlas evidenció un desempeño financiero adecuado.

Banco Atlas se beneficia de una presencia comercial en diversos segmentos de negocios, mejorados niveles de eficiencia y una sólida posición de liquidez, además de un adecuado soporte patrimonial. Un alza en la clasificación estará determinada por la recuperación de su perfil financiero, coherente con la estructura de negocios, con niveles de riesgos de crédito controlados en un entorno aún complejo.

Anexo

Conforme a la Resolución N° 2 de fecha 17 de agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay y a la Circular DIR N° 008/2014 de fecha 22 de mayo de 2014 de la Comisión Nacional de Valores, se informa lo siguiente:

Fecha de calificación: 15 de abril de 2021.

Fecha de publicación: Según procedimiento descrito en la Resolución N° 2 antes citada

Tipo de reporte: Actualización trimestral

Estados Financieros referidos al 31.12.2020

Calificadora: Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.

www.feller-rate.com.py

Av. Gral Santos 487 c/ Avda. España, Asunción, Paraguay.

Tel: (595) 21 225485 // Email: info@feller-rate.com.py

Entidad	Calificación Local	
Banco Atlas S.A.	Solvencia	AA-py
	Tendencia	Estable

NOTA: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.

Mayor información sobre esta calificación en:

www.bancoatlas.com.py

www.feller-rate.com.py

Metodología y procedimiento de calificación

La metodología de calificación para instituciones financieras está disponible en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pymetbancos.pdf>

En tanto, el procedimiento de calificación podrá encontrarlo en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pyproceso.pdf>

Nomenclatura

AA: Corresponde a aquellas entidades que cumplen con políticas de administración del riesgo y cuentan con una alta capacidad de pago, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía. Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre AA y B, la Clasificadora utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativo.

Para mayor información sobre el significado detallado de todas las categorías de clasificación visite <http://www.feller-rate.com.py/gp/nomenclatura2.asp>

Descripción general de la información empleada en el proceso de calificación

La evaluación practicada por Feller Rate se realizó sobre la base de un análisis de la información pública de la compañía y de aquella provista voluntariamente por ella. Específicamente, en este caso se consideró la siguiente información:

- Administración y estructura organizacional
- Información financiera (evolución)
- Propiedad
- Informes de control
- Características de la cartera de créditos (evolución)
- Adecuación de capital (evolución)
- Fondeo y liquidez (evolución)
- Administración de riesgo de mercado
- Tecnología y operaciones

También incluyó contactos con la administración superior y con unidades comerciales, operativas, de riesgo y control. Cabe mencionar, que no es responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de los antecedentes.

BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.

Fundamentación

La ratificación de la calificación de Banco Continental S.A.E.C.A. (AA+py/Estable) se fundamenta en su importante posición de mercado y fuerte capacidad de generación de ingresos, que se acompañan de un fuerte respaldo patrimonial.

El banco tiene un foco comercial en banca corporativa y pymes y exhibe un portafolio de tamaño relevante en el sistema financiero, que se refleja en una posición de liderazgo en su industria. Al cierre de 2020, el banco tenía una cuota de mercado en colocaciones netas de 15,2%, ocupando el primer lugar del ranking.

La estrategia de Banco Continental apunta al logro de un crecimiento sustentable, que se refleje en una buena calidad de cartera a través de los ciclos, con una sólida cobertura de provisiones. En el último período, el énfasis ha estado en sostener una posición de liquidez robusta, un monitoreo estricto de la cartera y una sólida base patrimonial. Asimismo, la entidad ha buscado recuperar paulatinamente participación de mercado, aprovechando las oportunidades comerciales que se han venido dando.

Para 2021, la administración del banco contempla crecimientos prudentes de cartera, beneficiándose de su alta eficiencia, liderazgo y sólida base patrimonial.

La capacidad de generación de ingresos de Banco Continental es sólida, apoyada en una elevada eficiencia y en el alto volumen de garantías que respaldan las operaciones de crédito. Con todo, el entorno económico debilitado, las medidas de apoyo a los clientes y un escenario de bajas tasas de interés, repercutieron en un descenso de los márgenes operacionales, comportamiento que también se observó en la industria. La rentabilidad antes de impuesto sobre activos totales promedio retrocedió a 1,8% a diciembre de 2020, pero se sostenía en los rangos del promedio de la industria de bancos y financieras (1,7%).

Los indicadores de eficiencia de Banco Continental se comparan favorablemente con los de otros actores de la industria, reflejo de su importante tamaño y las economías de escala que logra, además del énfasis en control de costos y el foco en empresas. A diciembre de 2020, la medición de gastos de apoyo sobre activos totales promedio exhibió una leve mejora en 2020, llegando a niveles de 1,9% (3,0% para la industria).

En 2020, las distintas medidas de flexibilización entregadas por el Banco Central de Paraguay (BCP), así como los créditos entregados con garantía FOGAPY han sido un pilar fundamental para mantener el dinamismo en el flujo de créditos. Estas medidas, también incluyeron una

serie de reprogramaciones que se otorgaron en aquellos meses de mayor paralización de la actividad. A diciembre de 2020, un 17,9% de las colocaciones del sistema bancario estaba acogido a estas medidas, mientras que en Continental dicho ratio era de 8,8%.

A diciembre de 2020, la mora mayor a 60 días se situaba en rangos de 1,6% (mismo nivel del año previo), evidenciando un comportamiento favorable especialmente en el tercer y cuarto trimestre del año, apoyado en las medidas de apoyo que otorgó el banco y la industria a una parte de sus clientes en el marco de la pandemia, conforme a las herramientas dispuestas por el regulador, así como también a una mayor actividad económica luego del período de confinamiento. En tanto, se observaba una sana cobertura para la cartera con mora mayor a 60 días, con un indicador de stock de provisiones sobre la cartera vencida de 1,9 veces (versus 1,6 veces de la industria).

La base patrimonial de Banco Continental es fuerte y se fortaleció aún más con la retención del 100% de las utilidades de 2019, dando un sólido respaldo a la operación. El indicador de capital regulatorio era de 19,3% a diciembre de 2020, disminuyendo levemente en los últimos meses producto de la reactivación del crecimiento.

El banco tiene adecuados indicadores liquidez, favorecidos por una proporción importante de los activos en recursos líquidos. Además, se beneficia de una adecuada diversificación de pasivos, con un alto componente de recursos a la vista. La institución también incorpora otras fuentes de financiamiento, especialmente por la vía de emisiones de bonos y acuerdos con organismos internacionales. En este sentido, destacó la emisión de un Bono Sostenible en el mercado internacional por US\$ 300 millones a un plazo de cinco años, orientada a financiar proyectos de impacto que contribuyan al desarrollo sostenible a nivel local.

Tendencia: Estable

El contexto actual significó una contracción de los negocios y una presión en el gasto en riesgo de la industria bancaria, repercutiendo desfavorablemente en los niveles de utilidad en 2020. En este sentido, las medidas implementadas por diversos estamentos fueron un pilar fundamental para mantener el dinamismo en el flujo de créditos. En este escenario y, pese a la desaceleración económica, Banco Continental mantuvo buenos niveles de rentabilidad, apoyados en sus elevados niveles de eficiencia producto de su escala y una conservadora gestión del riesgo del portafolio.

La sólida posición patrimonial de Continental, sumado a una conservadora gestión del riesgo y su liderazgo en la industria, son factores que otorgan respaldo a su operación en un contexto aún de incertidumbre.

Anexo

Conforme a la Resolución N° 2 de fecha 17 de agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay y a la Circular DIR N° 008/2014 de fecha 22 de mayo de 2014 de la Comisión Nacional de Valores, se informa lo siguiente:

Fecha de calificación: 15 de abril de 2021.

Fecha de publicación: Según procedimiento descrito en la Resolución N° 2 antes citada

Tipo de reporte: Actualización trimestral

Estados Financieros referidos al 31.12.2020

Calificadora: Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.

www.feller-rate.com.py

Av. Gral Santos 487 c/ Avda. España, Asunción, Paraguay.

Tel: (595) 21 225485 // Email: info@feller-rate.com.py

Entidad	Calificación Local	
Banco Continental S.A.E.C.A.	Solvencia	AA+py
	Tendencia	Estable

NOTA: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.

Mayor información sobre esta calificación en:

www.bancocontinental.com.py

www.feller-rate.com.py

Metodología y procedimiento de calificación

La metodología de calificación para instituciones financieras está disponible en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pymetbancos.pdf>

En tanto, el procedimiento de calificación podrá encontrarlo en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pyproceso.pdf>

Nomenclatura

AA: Corresponde a aquellas entidades que cumplen con políticas de administración del riesgo y cuentan con una alta capacidad de pago, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía. Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre AA y B, la Clasificadora utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativo.

Para mayor información sobre el significado detallado de todas las categorías de clasificación visite <http://www.feller-rate.com.py/gp/nomenclatura2.asp>

Descripción general de la información empleada en el proceso de calificación

La evaluación practicada por Feller Rate se realizó sobre la base de un análisis de la información pública de la compañía y de aquella provista voluntariamente por ella. Específicamente, en este caso se consideró la siguiente información:

- Administración y estructura organizacional
- Información financiera (evolución)
- Propiedad
- Informes de control
- Características de la cartera de créditos (evolución)
- Adecuación de capital (evolución)
- Fondeo y liquidez (evolución)
- Administración de riesgo de mercado
- Tecnología y operaciones

También incluyó contactos con la administración superior y con unidades comerciales, operativas, de riesgo y control. Cabe mencionar, que no es responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de los antecedentes.

El Consejo deja constancia que en el proceso de evaluación de las entidades calificadas no se desarrollaron auditorías de los estados financieros. No obstante, con una periodicidad anual o según lo amerite la situación, Feller Rate revisa y analiza en terreno los procedimientos de crédito, con particular énfasis en los procedimientos de control y cuantificación del riesgo. Este análisis incluye, entre otros, la revisión de manuales operativos, manuales de crédito y de garantías e informes de auditoría y de control interno. Asimismo, incluye la revisión de una muestra de carpetas de crédito con el objetivo de verificar el cumplimiento de los procedimientos y evaluar la información disponible sobre los deudores en las diversas instancias de la gestión crediticia.

Vistos todos los puntos considerados y por acuerdo de todos los miembros del Consejo, se levantó la sesión a las 11:00 horas, designándose como firmantes a los Señores Eduardo Ferretti, Esteban Peñailillo Menares y María Betsabé Weil.

EDUARDO FERRETTI
CONSEJERO

ESTEBAN PEÑAILILLO
CONSEJERO

MARIA BETSABÉ WEIL
CONSEJERO